



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 345

SAN ISIDRO, 05 DIC. 2006

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTA, la carta de fecha 29 de noviembre del año 2006 del señor Enrique Antonio Meier Cresci, dirigida al señor Alcalde, doctor Jorge Salmón Jordán; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 322, de fecha 23 de noviembre del año 2006, se conformó la Comisión de Transferencia encargada de efectuar las coordinaciones previas entre las autoridades representativas entrantes y las salientes de la gestión municipal del distrito de San Isidro;

Que, en la carta del VISTO el señor Enrique Antonio Meier Cresci informa al señor Alcalde haber reemplazado al señor Roberto López Bustillo por el señor Pedro Casanova Saavedra quien asumirá el cargo de Coordinador del Comité de Transferencia de sus representantes;

Que, en consecuencia es necesario modificar la resolución de Alcaldía N° 322 antes citada en la parte correspondiente a la representación del señor Enrique Antonio Meier Cresci; y,

En uso de las facultades conferidas en el artículo 20°, numeral 28° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar la Resolución de Alcaldía N° 322 del 23 de noviembre del año 2006, en la parte correspondiente a la representación del Alcalde entrante, considerando al señor Pedro Casanova Saavedra en remplazo del señor Roberto López Bustillo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

